

Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en el Suroeste

Expectativas para el ministro comisionado

Título	Expectativas para el ministro comisionado
Propósito:	El propósito de este documento es aclarar los requisitos anuales para los ministros comisionados, los ministros para los cuales la comisión es más apropiada, y la progresión de un ministro comisionado desde la comisión inicial hasta la carrera de ministro comisionado. La Iglesia Cristiana del Suroeste afirma los valores de colegialidad y responsabilidad.
Definiciones:	<p>Ministro comisionado: <u>La comisión es un reconocimiento del llamado de un ministro y la autoridad de tener una credencial ministerial por parte de una congregación local o un ministerio relacionado con los Discípulos en colaboración con la Región.</u> La comisión aplica a una persona en particular en un llamado y lugar en particular y continúa por el tiempo que sirve en ese ministerio y siempre que cumpla con las expectativas dadas por la CCSW para los ministros comisionados. El ministerio comisionado es el más apropiado para los siguientes tipos de ministros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión inicial – Discernimiento del llamado al ministerio— Personas que están aceptando un puesto ministerial inicial y disciernen un llamado al ministerio a largo plazo. • Un no-discípulo sirviendo a una congregación de Discípulos. La comisión es una manera de que las personas que han sido educadas y con experiencia en el ministerio en otra denominación estén en relación de pacto con los Discípulos durante el tiempo que estén sirviendo en una congregación de los Discípulos. • Estudiantes de seminario. La comisión proporciona credenciales a los estudiantes del seminario mientras están sirviendo en pasantías o entornos ministeriales mientras están en el seminario. • Ministros comisionados de carrera. Ministros comisionados para los que la comisión les permite cumplir con su llamado de manera responsable y cooperativa. Los ministros comisionados de carrera han completado la educación ministerial fundamental (vea más abajo), tienen al menos cinco años de servicio continuo en una congregación de los Discípulos o un ministerio relacionado con los Discípulos. Han completado las entrevistas anuales de CCOM y han tenido una entrevista a fondo de ministro comisionado de carrera con un CCOM. <p>CCOM: Los Comités del Ministerio para Comisiones son comités dispersos geográficamente que se reúnen para las entrevistas iniciales de comisión y las entrevistas anuales para la renovación de la credencial ministerial para los ministros comisionados en la Iglesia Cristiana del Suroeste. Los CCOMs (a) serán autorizados para su trabajo por el Comité Regional de Ministerio; (b) serán accesibles geográficamente a los candidatos; (c)</p>

serán consistentes con otros CCOMs de la región en los criterios y la explicación de las expectativas para los ministros comisionados.

El miembro principal de cada CCOM asumirá la responsabilidad de reclutar miembros adicionales (lo óptimo es un total de 3-5 miembros por comité). Ellos reclutarán intérpretes cuando sea necesario. El personal Regional Ministerial colaborará con los CCOMs para proveer intérpretes y modificaciones de accesibilidad cuando sea necesario.

Detalles: La renovación anual de la credencial ministerial para los ministros comisionados se lograría a través de:

(a) Entrevista-reunión con el comité del ministerio para comisiones

1) Nueva comisión

- i. A los candidatos se les ofrecerá la oportunidad de entrevistarse con un CCOM cuando hayan completado y presentado lo siguiente al Ejecutivo Regional:
 1. la solicitud
 2. el respaldo de la congregación
 3. las declaraciones
 4. la verificación de antecedentes penales
 5. Memorándum de presentación de un miembro del personal del Ministerio Regional, de preferencia del CRM que atiende a su área de servicio.
- ii. El propósito de esta entrevista es conocer al ministro y establecer una relación entre el ministro y la iglesia en general. Los temas de las preguntas deben incluir: su llamado al ministerio, la educación, el historial de trabajo, su entorno de trabajo actual, el Código de Ética Ministerial de los Discípulos, y los requisitos de la CCSW para la credencial inicial y continua.
- iii. Se necesitará documentación de renovación (pero no una segunda entrevista) para el 1 de noviembre del año a renovar.

- 2) La **renovación** para los ministros comisionados que están en la fase inicial de la comisión, estudiantes de seminario, y los no discípulos que sirven a una congregación de Discípulos deben reunirse con un CCOM cada año. El propósito de esta entrevista es dialogar con el ministro sobre lo que ha vivido en el último año de ministerio. ¿Qué desafíos y éxitos ha experimentado? Esta entrevista es

también es una oportunidad para crecer y fortalecer la relación entre el ministro y la iglesia en general. Los CCOM deben preguntarse cuál es la mejor manera de apoyar el ministerio del ministro. Nota: Para los ministros comisionados que buscan la ordenación, una entrevista regular de RCOM (inicial, primera o segunda intermedia, o final) servirá como la entrevista de CCOM.

- 3) Una entrevista de ministro comisionado de carrera se ofrecerá a un ministro comisionado que haya completado cinco años de ministerio continuo en un lugar o entre dos lugares y haya completado la formación ministerial fundamental (Aprendizaje de la CCSW o programa de certificado). La entrevista de ministro comisionado de carrera incluirá del ministro
 - i. Teología del ministerio
 - ii. Identidad de los Discípulos y la relación de pacto con los Discípulos de Cristo
 - iii. Historial de servicio ministerial—
 - iv. Educación y capacitación para el ministerio
- 4) Después de la entrevista de ministro comisionado de carrera, el ministro comisionado de carrera debe reunirse con un CCOM al menos una vez cada cinco años para orar, alentar, apoyar y rendir cuentas—en la misma rotación que su formación de límites saludables.

(b) Cumplimiento de los trámites (documentación)

Ministros comisionados por primera vez

- 1) Formulario de solicitud de ministro comisionado
- 2) Apoyo de la congregación o de un ministerio relacionado con los Discípulos para ministros comisionados afirmado por un líder no emparentado de la congregación o ministerio
- 3) Formulario de autorización de verificación de antecedentes penales

Renovación de comisión y comisión de carrera anual

- 1) Formulario de renovación de ministro comisionado
- 2) Apoyo de la congregación o de un ministerio relacionado con los Discípulos para ministros comisionados afirmado por un líder no emparentado de la congregación o ministerio.

(c) Educación requerida

- 1) Educación fundamental—La formación fundamental de los ministros comisionados debe incluir educación en las

dieciséis competencias y el ministerio práctico, sin importar el tiempo que sea necesario para completar.

- i. La CCSW emitirá un “Registro de Cumplimiento” a los ministros que completen el plan de formación patrocinado por la Región.
 - ii. La CCSW emitirá un “Registro de Cumplimiento” a los ministros que completen el plan de formación patrocinado por el Área.
 - iii. Los ministros comisionados que hayan completado las sesiones de formación patrocinados por el Área relacionados con las dieciséis competencias pero que aún no hayan completado el plan entero, pueden presentar un registro de las formaciones patrocinados por el área que hayan completado para que se incluyan en la cumplimentación parcial de su progreso hacia el “Registro de Cumplimiento”.
 - iv. La CCSW considerará certificaciones ministeriales completas relacionadas con los Discípulos o certificados de preparación ministerial aprobados como equivalentes al Registro de Cumplimiento de la CCSW. Los programas conocidos y aprobados se enumeran en el Apéndice A.
- 2) Se espera que los ministros comisionados con menos de cinco años de haber sido comisionados o que no hayan completado un certificado de educación fundamental, completen cuatro sesiones de formación para ministros patrocinados por la región o alternativas identificadas en el Apéndice A que equivalen a cuatro clases.
 - 3) Una vez completado la educación ministerial fundamental, se espera que los ministros comisionados completen doce horas anuales de desarrollo profesional, excluyendo el requisito de la formación de límites saludables o pro-reconciliación/antirracismo en la forma de Aprendizaje de la CCSW, talleres ministeriales patrocinados por grupos constituyentes, educación ministerial de recursos calificados (es decir, Lombard Mennonite Peace Center, Healthy Churches, Coach Approach Ministries, The Church Network, etc.).
 - 4) Los ministros comisionados tengan un título que incluya no menos de 36 horas de educación ministerial de posgrado están exentos del requisito de educación fundamental de las Expectativas de la CCSW para el ministro comisionado.

Regional

- (a) Los portafolios (documentación, formulario de resumen de la entrevista, y cualquier trabajo educativo completado) para la comisión inicial que estén completos se presentarán al Ejecutivo Regional.
- (b) El Ejecutivo Regional publicara el horario para las entrevistas/reuniones para los ministros comisionados. Si un ministro comisionado no puede asistir a su cita previa debe comunicarse con el miembro principal de su CCOM o con el Ejecutivo Regional para reprogramar su cita.
- (c) Las nuevas comisiones se expiden una vez que se ha presentado toda la documentación requerida al Ejecutivo Regional, se ha completado los entrenamientos requeridos, se ha realizado las verificaciones de antecedentes, y se ha obtenido la aprobación del CCOM entrevistador.
- (d) Las nuevas comisiones estarán vigentes desde la fecha de aprobación del Ejecutivo Regional hasta el último día de febrero del año siguiente.

Aplicabilidad:	La política entra en vigencia en abril de 2022 y cubre el ministerio de 2023 en adelante
Autoridad:	Comité Regional de Ministerio
Implementación:	Inicial: 20 de enero de 2019 Revisión, 19 de septiembre de 2019 Revisión, abril de 2022
Políticas o Documentos Pertinentes	<u>Principios Teológicos y Políticas y Criterios para el Ordenamiento del Ministerio en la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo)</u>
Historial de Aprobación y Revisión	Aprobado, 15 de enero de 2019, Comité Regional de Ministerio Revisado, 19 de septiembre de 2019, Comité Regional de Ministerio Revisiones aprobadas, enero 2020, Comité Regional de Ministerio
Autor(es)	Rev. Andy Mangum, Ministro Regional; Rev. Christy Drechsel, Ejecutiva Regional; Revisión, Grupo de trabajo de RCOM (Sutton, Rawlins, Hargrave, Velasquez, Mangum), febrero de 2022 → RCOM abril de 2022

Apéndice A

Fuentes Aprobadas para la Educación Anual

1. Cuatro eventos de capacitación patrocinados por la Región localizados a lo largo de la región. Costo de participación \$50 por curso O
2. Cuatro clases con la Cátedra Bíblica de Texas (Texas Bible Chair) O

3. Participación en el Instituto Ministerial Hispano del Suroeste de Verano: colaboración entre Brite y la Convención Hispana del Suroeste. Este programa de una semana cubre por completo el requisito de capacitación anual de los ministros O
4. Participación en la Escuela de Formación Ministerial
5. Al menos dos cursos completados con un programa de certificado de capacitación ministerial aprobado:
 - a. Certificado en Ministerio Pastoral del Centro de Capacitación Ministerial y Laica, Seminario Phillips.
 - b. Certificado en Ministerio Pastoral del Seminario Teológico de Lexington.
 - c. Certificado en Ministerios Hispanos del Seminario Teológico de Lexington.
 - d. Certificado en Ministerio Afroamericano del Seminario Teológico de Lexington.
 - e. Certificado de Estudios Ministeriales (español) de la Fundación del Seminario de los Discípulos
 - f. Programa de Certificado del Seminario Truett
 - g. Certificado en Ministerio Práctico de la Escuela de Teología Perkins de la SMU
 - h. Otros programas pueden ser aprobados por RCOM
6. Seis horas completas de seminario o educación teológica de posgrado O
7. Estar haciendo progreso hacia la ordenación con el plan educativo de Vía de Aprendizaje aprobado por RCOM. O
8. Tener un título de postgrado teológico y ser aceptado como candidato a la ordenación o al reconocimiento de la ordenación por RCOM.

Apéndice B

16 competencias

(de *Principios Teológicos y Políticas y Criterios para el Ordenamiento del Ministerio en la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo)* - <https://cdn.disciples.org/wp-content/uploads/2014/07/06162558/TFPCOM-Final-Spanish.pdf>)

Conocimiento bíblico: Estar arraigado y fundamentado en las escrituras y ser capaz de interpretar y aplicar las escrituras de manera apropiada para los contextos originales y contemporáneos.

Administración y planificación de la iglesia: Ser capaz de practicar los principios de buena administración, planificación e implementación de objetivos a corto y largo plazo para mejorar la vida de la congregación en colaboración con equipos y comités.

Comunicación: Ser un comunicador efectivo y ser capaz de facilitar la comunicación efectiva dentro y en nombre de la iglesia.

Experiencia intercultural y antirracismo: Ser sensible a las diferentes manifestaciones de racismo y prejuicio en la cultura y estar comprometido a enfrentarlos y superarlos.

Ecumenismo: Exhibir un compromiso para trabajar con otros cristianos y denominaciones y con otras creencias en programas de testimonio y servicio comunes, y para articular la visión de la iglesia ecuménica y global como un punto de partida para la misión.

Educación y desarrollo de líderes: Conocer los fundamentos de la educación cristiana y los principios del desarrollo de líder. Mostrar competencia para enseñar a niños, jóvenes y adultos, incluyendo líderes laicos y personal.

Ética: Ser capaz de ayudar a los feligreses a pensar críticamente sobre la relación de su fe con los asuntos de justicia, ética y moralidad.

Evangelismo: Ser capaz de motivar a los miembros de la congregación a compartir su fe a través de la palabra y la acción.

La misión de la Iglesia en el mundo: Ser capaz de entender y articular la centralidad del llamado a la misión dado por Jesucristo y los profetas. Poder capacitar a las congregaciones para participar en la misión desde nuestras puertas hasta los confines de la tierra.

Cuidado pastoral: Ser capaz de relacionarse con otras personas con empatía y evaluar situaciones y relaciones con la compasión de Cristo, con sensibilidad a la cultura y el contexto. Poder transmitir el poder sanador de Dios a los que sufren.

Proclamación de la palabra: Conocer la práctica y la teoría de la predicación cristiana. Poder proclamar la Palabra de Dios, compartir la Buena Nueva de Jesucristo y ayudar a los miembros de la congregación a aplicar a su fe a la vida cotidiana.

Desarrollo espiritual: Establecer y mantener disciplinas espirituales que conduzcan al crecimiento personal y ayudar a otros a desarrollar una vida espiritual rica.

Administración: Ser capaz de desarrollar y alentar administradores saludables que reconocen y comparten generosamente los abundantes dones de Dios para toda la creación.

Teología: Ser capaz de articular una visión coherente de la naturaleza y la actividad de Dios en relación con la tradición cristiana, para abordar de una manera crítica las situaciones humanas desde una perspectiva de fe y para ayudar a las personas a reconocer las cuestiones teológicas en su vida cotidiana.

Comprensión del patrimonio: Tener conocimiento y aprecio por la historia y el pensamiento del cristianismo y de la historia, la estructura, las prácticas y la ética de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo).

Adoración: Conocer el propósito y los elementos de adoración cristiana. Tener la capacidad de planificar y dirigir una adoración significativa trabajando con el equipo de adoración, los músicos y los miembros de la congregación.

Apéndice C
Plan Regional de la CCSW de Oferta de Cursos
para ministros comisionados

Febrero	La escritura y la práctica del ministerio	Teología	La escritura y la práctica del discipulado O hermenéutica y aplicaciones	Ética	Misión de la Iglesia y ecumenismo
Abril	Educación y desarrollo de líderes	Identidad de los Discípulos	Cuidado pastoral personal	Sensibilidad cultural/antirracismo	La proclamación de la palabra
Agosto	Comunicación	Ministerio práctico 1	Desarrollo espiritual	Pastoral—congregacional	Ministerio práctico 2
Noviembre	Liderazgo transformacional	Evangelismo	Administración	Administración de la iglesia	Adoración